

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Albalat dels Sorells

2025/13724 *Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 832/2025, de crédito extraordinario y suplemento de crédito.*

#### ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, al expediente de Crédito Extraordinario y Suplemento de créditos 832/2025, se eleva a definitivo el acuerdo del citado expediente cuyo resumen es el siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de crédito en la modalidad de Crédito Extraordinario, con el detalle de la siguiente tabla y financiándose la modificación con cargo a los mayores ingresos efectivamente recaudados en la aplicación 29000 Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
011-91100	AMORTIZACIONES PRÉSTAMOS	545.000,00
011-31000	INTERESES PRÉSTAMOS	20.000,00
3321-60900	CLIMATIZACION BIBLIOTECA	57.505,83
920-21200	MANTENIMIENTO EDIFICOS MUNICIPALES	57.000,00
920-22102	GAS	13.000,00
920-22100	ELECTRICIDAD	140.000,00
920-22110	PROD. LIMPIEZA	15.000,00
163-21000	MANTENIMIENTO	100.000,00
		947.505,83

Segundo.- Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Albalat dels Sorells, 11 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, Nicolau Josep Claramunt Ruiz.